



Ciudad de México, México 2 y 3 de diciembre 2019.

Visto:

Los debates producidos en el VI Congreso de la CONTUA, y las solicitudes de las afiliadas.

Y Considerando:

Que corresponde dar tratamiento y seguimiento a los acuerdos propuestos.

**Por ello el VI Congreso General Ordinario de la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas - CONTUA
RESUELVE**

PRIMERO: Aprobar por UNANIMIDAD el Informe de Gestión presentado por la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva.

SEGUNDO: Encomendar a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva la redacción del documento final del VI Congreso.

TERCERO: Aprobar por UNANIMIDAD la afiliación de la Asociación de Funcionarios del TEC (AFITEC) de Costa Rica.

CUARTO: Aprobar por UNANIMIDAD la afiliación del Sindicato de los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Honduras (SINTRAUNAH).

QUINTO: Aprobar por UNANIMIDAD la afiliación de la Asociación de Funcionarios y Empleados de la Universidad Andina Simón Bolívar (AFEUASB) de Ecuador.

SEXTO: Aprobar por UNANIMIDAD los cambios estatutarios propuestos por la Secretaría Ejecutiva.

SEPTIMO: Aprobar por UNANIMIDAD la resolución propuesta por SITUN de Costa Rica de rechazo a la persecución contra la actividad sindical en la Universidad Nacional de Costa Rica.



**CONGRESO GENERAL
ORDINARIO DE LA CONTUA**
2 Y 3 DE DICIEMBRE DE 2019 / CDMX / MEXICO



OCTAVO: Aprobar por UNANIMIDAD la resolución propuesta por UTHC y AFFUR de Uruguay.

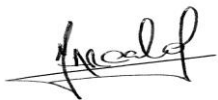
NOVENO: Aprobar por UNANIMIDAD la resolución propuesta por FETRAUVE de Venezuela.

DECIMO: Aprobar por UNANIMIDAD la resolución propuesta por FENTUP de Perú.

DECIMO PRIMERO: Aprobar por UNANIMIDAD la resolución propuesta por SUTUDEG y STUNAM de México.

DECIMO SEGUNDO: Comuníquese, cumplido archívese.

RESOLUCION: 1/2019



Marcelo Di Stefano
Sec. Ejecutivo



Jorge Anró
Presidente



CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA CONTUA

2 Y 3 DE DICIEMBRE DE 2019 / CDMX / MEXICO

